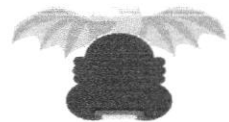




REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X			
Constancia de Registro al Padrón Municipal de Fuentes Fijas									
DESCRIPCIÓN:									
Documento basado en la regulación para la operación y funcionamiento de las fuentes fijas de jurisdicción municipal que permitirá obtener o renovar la Licencia de Funcionamiento de algún establecimiento que desarrolle operaciones o procesos de tipo comercial o de servicios ante la Dirección de Desarrollo Económico.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 33, segundo párrafo, fracción I, numeral II, 331, 332, 356 fracción XII del Bando Municipal 2020 de Zinacantepec, y 10 fracción XI del Reglamento de Protección al Medio Ambiente y la Biodiversidad del Municipio de Zinacantepec.							
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de Registro al Padrón Municipal Ambiental de Fuentes Fijas			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Año calendario			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A				
			X						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Para la expedición o refrendo de la Licencia de Funcionamiento ante la Dirección de Desarrollo Económico							
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.			
PERSONAS FÍSICAS									
1. Licencia de funcionamiento vigente (pagos al corriente)		SI		I	Artículo 285, fracción XXIV del Bando Municipal 2020 de Zinacantepec.				
2. Identificación oficial vigente (credenciales para votar, pasaporte, licencia de conducir o cartilla de servicio militar)		SI		I					
3. Carta Poder simple (si fuera el caso) (adjuntar copia simple de las identificaciones oficiales de aquellas personas que intervengan en el acto)		SI		I					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
1. Licencia de funcionamiento vigente (pagos al corriente)		SI		I	Artículo 285, fracción XXIV del Bando Municipal 2020 de Zinacantepec.				
2. Identificación oficial vigente del representante legal (credenciales para votar, pasaporte, licencia de conducir o cartilla de servicio militar)		SI		I					
3. Testimonio Notarial donde se le otorgue la representación legal.		SI		I					
INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS									
N/A		N/A		N/A	N/A				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		5 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	7 días				
COSTO:		\$ Una UMA		Fundamento Jurídico Artículo 147, fracción V, del Código Financiero del Estado de México y Municipios					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							



CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Medio Ambiente			Dirección de Medio Ambiente		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		L.A.E. Emma Patricia Carmona Salgado			
DOMICILIO:	CALLE:	Vialidad Adolfo López Mateos esquina Av. 16 de septiembre	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	San Miguel Zinacantepec		MUNICIPIO:	Zinacantepec	
C.P.:	51350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes 9:00 a 17:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
722	917-84-73		N/A	N/A	medio.ambiente@zinacantepec.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ Para qué sirve?				
RESPUESTA:	Para integrar y actualizar el Padrón Municipal Ambiental de Fuentes Fijas, así como regular la operación y funcionamiento de éstas, resultando obligatoria la inscripción de los establecimientos comerciales, industriales y de servicios que operan en el territorio municipal.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ Se revalida anualmente?				
RESPUESTA:	Si, previa verificación del establecimiento y cumplimiento de la normatividad ambiental correspondiente, así como su pago en la tesorería municipal.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿ Es considerada como requisito para la obtención de la Licencia de Funcionamiento que emite la Dirección de Desarrollo Económico?				
RESPUESTA:	Si.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
Licencia de Funcionamiento.					

ELABORÓ: ELIZABETH AGUILAR VALLEJO _____ NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: LIC. EN D. PAULINA MORALES GARCIA _____ NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 26 / FEBRERO /2021.
---	---	--